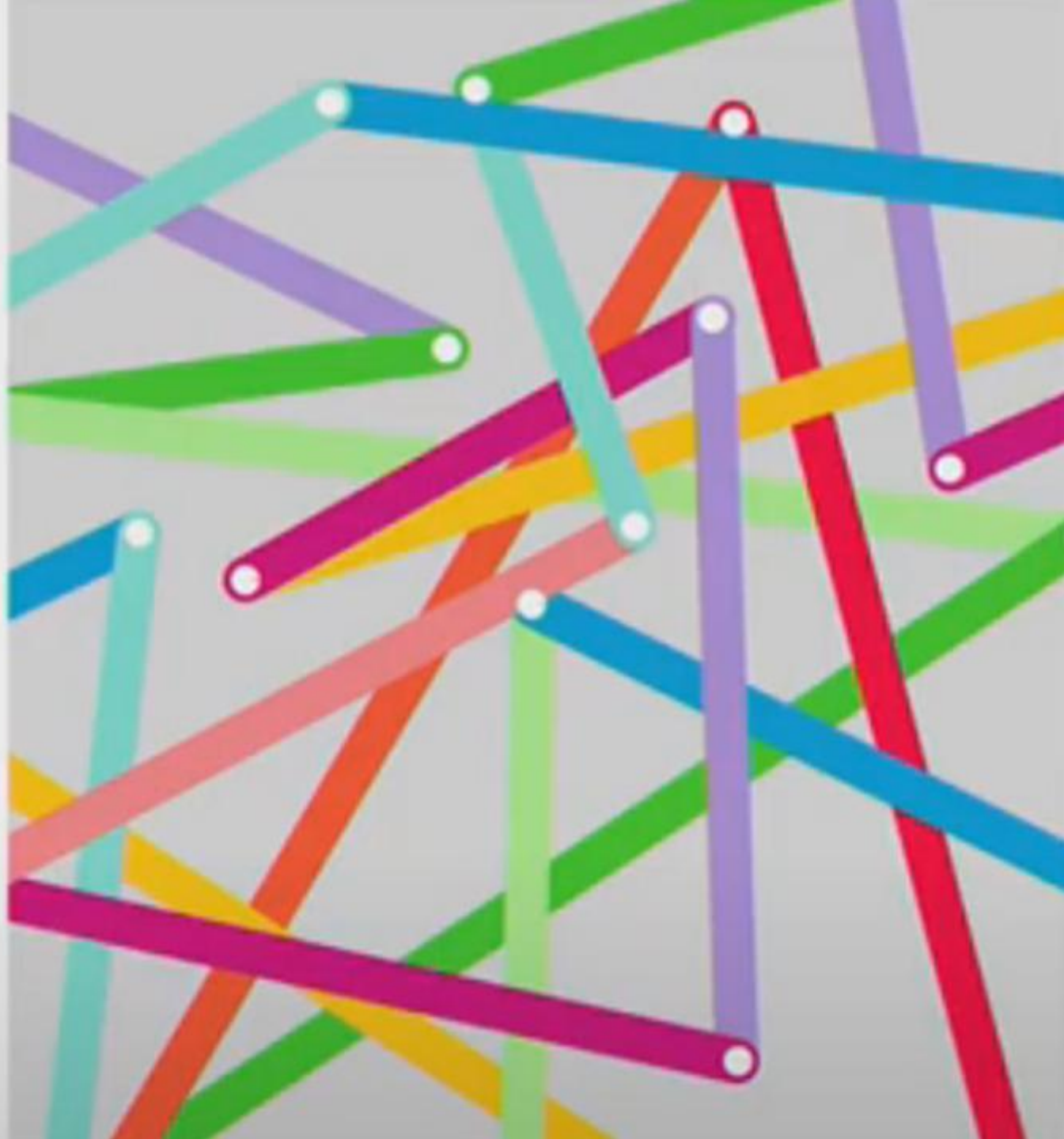



# RETORNO A CLASES 2020-2021





# PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES

## Retorno a clases 2020-2021

**OBJETIVO:** Conducir y orientar al sistema escolar en el proceso de retorno a clases.

**FOCOS:**

- Vínculo estudiante-docente y familia-escuela. Contención con aprendizaje
- Entrega de experiencias de aprendizaje alienados al Currículum escolar.
- Acompañamiento y monitoreo del proceso de aprendizaje.

## ETAPAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN



# PROTOCOLOS DE SANITIZACIÓN

## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ESCUELAS

**OBJETIVO:** proporcionar directrices para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 en jardines infantiles y establecimientos educacionales una vez retomadas las clases.

### Medidas de implementación:

1. Remitir el protocolo de limpieza y desinfección.
2. Se permitirá rendir el gasto, con recursos de la subvención escolar, en material de aseo e higiene.
3. Poster informativo respecto de las rutinas de limpieza y desinfección.
4. Video explicativo.
5. Antes de la entrada a clases a someter sus instalaciones a una limpieza profunda y luego a una desinfección.

## PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL

### OBJETIVO:

La contención y apoyo emocional, así como el autocuidado y el cuidado de los otros serán aspectos esenciales a considerar para el retorno a clases, especialmente porque este período de aislamiento social se vive de manera muy diversa entre las personas, muchas de las cuales requerirán de apoyos específicos que pueden ser implementados por el establecimiento o a través de derivaciones a centros especializados. Más

## PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL

### FASE 1: 1° S – 2020

- Jornadas de socialización para Equipos Regionales FICE.
- Entrega de Bitácora Docente a todos los docentes de Chile.
- Kit “Plan de Aprendizaje Socioemocional”
- Cuadernillo sobre gestión de la Cultura Escolar para Equipos Directivos.
- Juego ¡Qué Emoción!

### FASE 2: 1° S - 2021

- Campamentos para estudiantes: aprendizaje socioemocional por medio de ABP.
- Recursos para asignatura de Orientación para docentes de 1° a 6° básico.

## DIAGNÓSTICO INTEGRAL

**OBJETIVO:** Identificar brechas para apoyar la planificación docente.

**Diagnóstico Integral:**

1. Cuestionario de diagnóstico socioemocional
2. Evaluación de aprendizaje: para todos los niveles de 2° básico a 2° medio en Lenguaje y Matemática.

**Los resultados** de este diagnóstico:

- irán **acompañados de orientación** sobre cómo utilizar la información que arroje.
- Son de **carácter formativo**, en ningún caso pueden ser utilizados para fines sumativos y **no** tendrán consecuencia para los establecimientos

# PLAN DE ADECUACIÓN CURRICULAR



## IMPLEMENTACIÓN TEMPORAL:

### **Unidad Cero de refuerzo o nivelación**

- Se considera un mes de nivelación a la vuelta de clases, pero en conocimiento de que será **variable** y dependerá del resultado del diagnóstico .
- Recursos didácticos con el objetivo de restituir aprendizajes fundamentales.
- Al finalizar la unidad cero se evalúan los aprendizajes.

### **Implementación currículum priorizado**

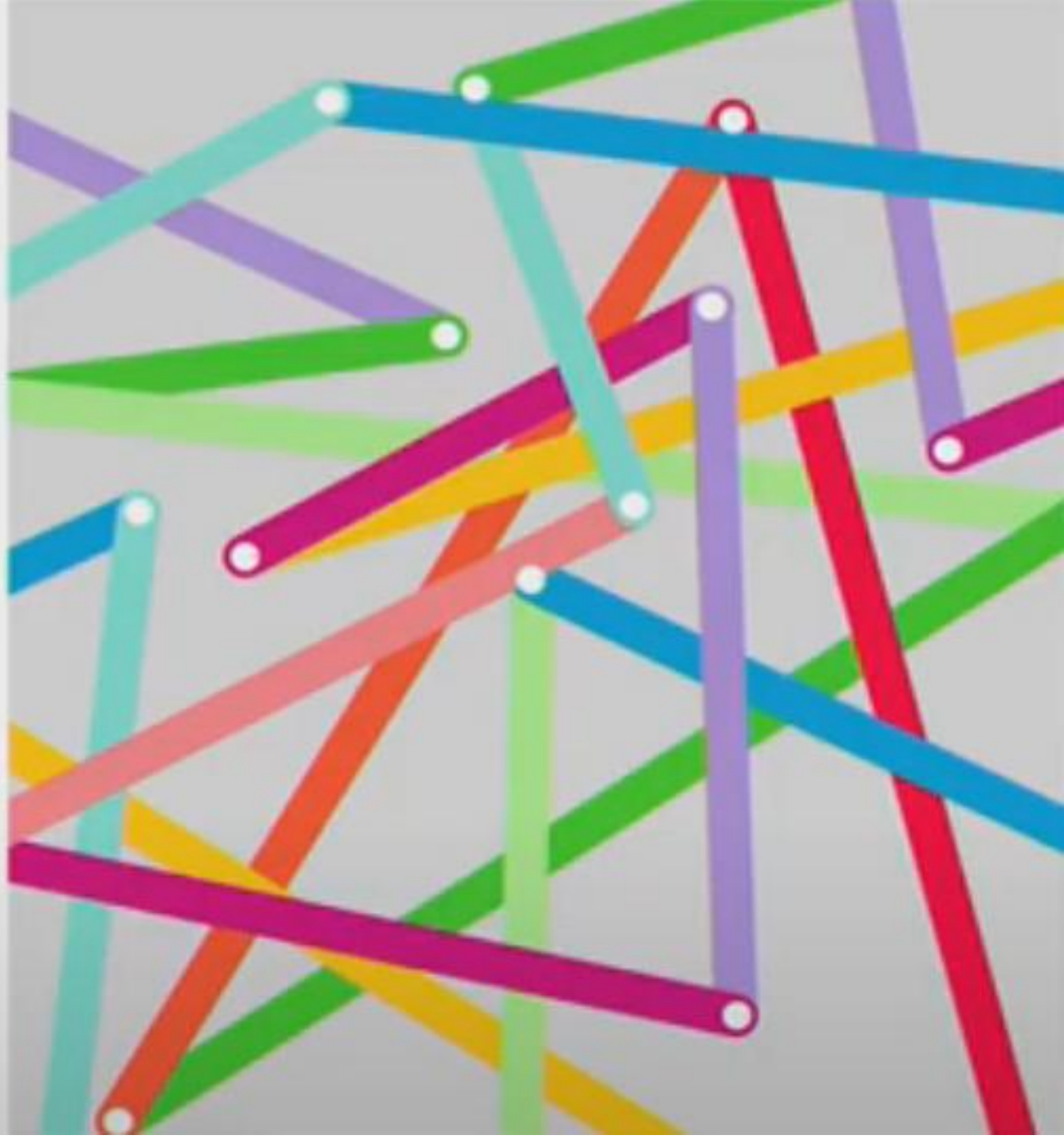
- Recursos didácticos en base a los Programas de Estudio y al texto de estudio.
- Complemento al trabajo planificado por los docentes, los cuales podrán adaptar y flexibilizar según los tiempos y necesidades educativas de sus estudiantes.



# PRIORIZACIÓN CURRICULAR



7



## INTRODUCCIÓN

El currículum, puede ser concebido como un **instrumento para asegurar la igualdad de oportunidades** y garantizar a todos los estudiantes, independientemente de sus características particulares o de las condiciones de sus grupos de pertenencia, **el acceso a una educación que les permita su desarrollo individual y hacer frente a las exigencias del contexto social en que viven.**

## OBJETIVO

Guiar a las escuelas hacia objetivos de aprendizajes relevantes y pertinentes, de tal manera que todos los estudiantes sin exclusión puedan participar y progresar en el aprendizaje y en su desarrollo integral.



## REFERENTES

1. Los objetivos generales de la educación parvularia, básica y media de la Ley N°20.370 General de Educación.
2. Decreto N°83/2015 : regulaciones para la adecuación curricular en el contexto de la educación inclusiva.
  - Priorizar los aprendizajes básicos imprescindibles.
  - Identificar necesidades de apoyo: evaluación diagnóstica.
  - Enfatizar la colaboración y participación de distintos actores.
3. Contexto nacional Corona virus (reducción de año escolar).
4. Experiencias internacionales.

# REFERENTES

MAS REFERENTES DE OTROS PAÍSES

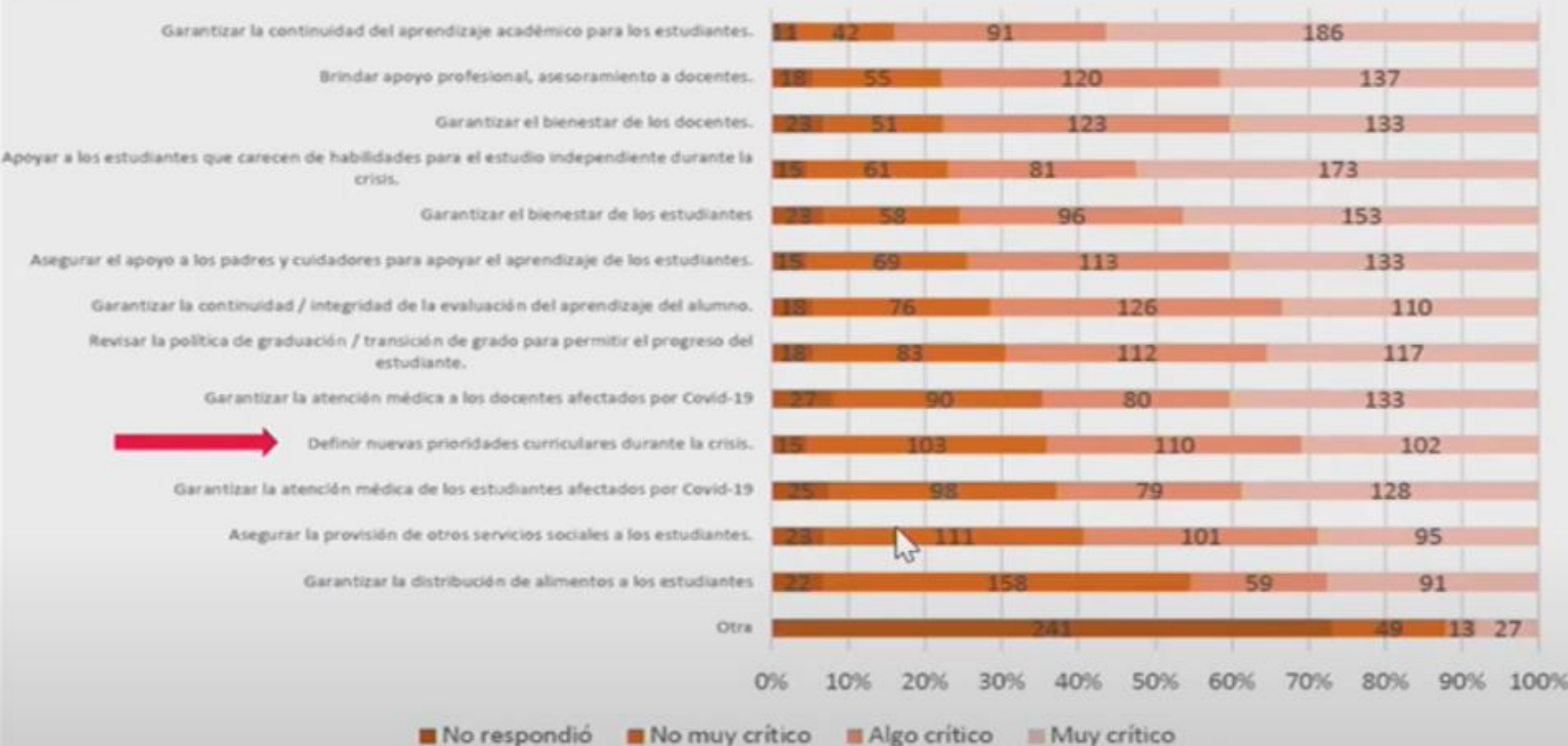
## 1) Unicef:

- Garantizar que todos los niños tengan el mismo acceso al aprendizaje.

## 2) Marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia 2020 del COVID-19

- Mitigar el impacto de la pérdida de aprendizaje través de la priorización de los objetivos curriculares

# REFERENTES



## CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

- Los Objetivos de Aprendizaje se mantienen tal cual los vigentes, la propuesta sólo prioriza algunos sobre otros pensando en un escenario temporal acotado de clases presenciales.
- Priorización transversal a todas las asignaturas niveles desde 1° a 4° medio y aplicada a todas las modalidades.
  - Salvo: ORIENTACIÓN y TECNOLOGÍA

## CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

- Priorización con foco en habilidades conocimientos y actitudes
- Los objetivos priorizados en cada modalidad y nivel son aquellos relativos a los conocimientos y habilidades.
- En el caso de las actitudes u objetivos transversales se espera que el establecimiento realice la selección considerando su Proyecto Educativo y el tiempo de clases presenciales del que se disponga.



## CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA PRIORIZACIÓN

- **Imprescindible:** conocimiento que posibilita acceder a otros conocimientos prescritos en la asignatura, su ausencia no le permitiría al estudiante avanzar en el aprendizaje de un área de la asignatura.
- **Integrador:** objetivo que facilita establecer relaciones con otros conocimientos. Adicionalmente, el objetivo es identificado como un medio de acceso a otros, lo que permite a los estudiantes comprender el conocimiento de manera unificada y no atomizada.
- **Significativo:** conocimiento que posibilita a los estudiantes integrarse activamente al mundo de la sociedad de hoy.

# EJEMPLO DE PRIORIZACIÓN MATEMÁTICAS 1° Básico OBJETIVOS DE HABILIDAD

Objetivo de Habilidades	Criterio	Fundamentación
<b>OA a.</b> Emplear diversas estrategias para resolver problemas.	Significativo	Desarrolla estrategias de resolución de problemas que pueden ser utilizadas en otras áreas del saber y de la vida diaria.
<b>OAb.</b> Comprobar enunciados, usando material concreto y gráfico.	Imprescindible Integrador Significativo	Imprescindible para la resolución de problemas, sirve para desarrollar estrategias de resolución de problemas que pueden ser utilizadas en otras áreas del saber y de la vida diaria.
<b>OAc.</b> Expresar un problema con sus propias palabras	Significativo	Desarrolla estrategias de resolución de problemas que pueden ser utilizadas en otras áreas del saber y de la vida diaria.

## ¿CÓMO OPERAN LOS CRITERIOS? TEMPORALIDAD

1. Se debe priorizar por cubrir e implementar de manera efectiva los objetivos de aprendizaje identificados como **imprescindible**. (5 meses)
2. Si los estudiantes lograron los OA considerados imprescindibles y el tiempo lo permite se recomienda avanzar con los objetivos priorizados denominados **integradores y significativos o actuales**. (7 meses)



# PLAN DE ADECUACIÓN CURRICULAR



## ORIENTACIONES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Para generar espacios de contención , desarrollo socioemocional de los estudiantes y de la comunidad educativa.
- Desarrollo de estrategias flexibles de aprendizaje.
- Orientaciones didácticas para el reforzamiento de aprendizaje de acuerdo a los resultados de la evaluación diagnóstica.
- Implementación de evaluaciones formativas.
- Flexibilidad de Planes de Estudio.
- Trabajo integral de asignaturas
- Recursos en línea 70.000 Aprendo en línea
- “TVeduca Chile”
- “Radioeduca Chile”
- Recursos adicionales físicos a escuelas publicas rurales
- Guías de orientación a las familias
- Mail o chat de apoyo con orientadoras.



## PLAN DE EVALUACIÓN FORMATIVA



**OBJETIVO:** diagnosticar y monitorear, retroalimentando el proceso de aprendizaje de los estudiantes .

- Reflexionar sobre el aprendizaje y la enseñanza.
- La toma de decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas.
- Buscando promover el progreso del aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la diversidad presente en todas las salas de clase.

**Medidas de implementación:**

- Apoyo en la evaluación diagnóstica y monitoreo.
- Apoyo en el uso de la información y evidencia recogida, en función de la retroalimentación.
- Apoyo en la calificación de los aprendizajes.




## PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EN TERRENO

### PLAN DE VISITAS:

Acompañamiento a establecimientos al proceso de retomar sus funciones.

### 3 focos:

- Implementación del plan de recuperación de aprendizajes y el currículum priorizado.
- Asistencia a clases.
- Aspectos socioemocionales.



## ACCIONES DE FORMACIÓN PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES

**OBJETIVO:** Entregar formación y herramientas a los docentes y directivos que los prepare y acompañe en el proceso de vuelta a clases, desde lo curricular y socioemocional.

**Propuesta para docentes y temáticas que abordará este plan:**

- “Innovar para enseñar en el Siglo XXI”: formación en el ámbito de la pedagogía digital.
- “Enseñando en la diversidad”: Reúne las acciones formativas que abordan la diversidad en un sentido amplio (social y educativa).
- “Profundizando en el currículum”: acciones formativas que se orientan a conocer, ampliar y profundizar el conocimiento disciplinar, didáctico y pedagógico presente en el currículum.



## ACCIONES DE FORMACIÓN PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES

**OBJETIVO:** Entregar formación y herramientas a los docentes y directivos que los prepare y acompañe en el proceso de vuelta a clases, desde lo curricular y socioemocional.

**Propuesta para docentes y temáticas que abordará este plan:**

- “Innovar para enseñar en el Siglo XXI”: formación en el ámbito de la pedagogía digital.
- “Enseñando en la diversidad”: Reúne las acciones formativas que abordan la diversidad en un sentido amplio (social y educativa).
- “Profundizando en el currículum”: acciones formativas que se orientan a conocer, ampliar y profundizar el conocimiento disciplinar, didáctico y pedagógico presente en el currículum.



# ¡GRACIAS!

